

6281

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 7940 2021	C.D.P. No.:	3597	Precio al que pertenece: Unidad a la que pertenece:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2808992 - "APH" UMIHES SAN BLAS
Nombre del Contratista:	JOSE DAVID VILLA LOMBANA			C.C.:	1.023.883.313 ✓
Fecha Inicio:	2021-11-16	Fecha Terminación Inicial:	2023-10-31	Valor Mensual:	\$ 2.089.152
				Valor a cobrar:	\$ 1.920.672 ✓

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	NOVIEMBRE	\$ 1.010.880v	\$ 259.000 ✓	54141065 ✓
2	DICIEMBRE	\$ 1.920.672v	\$ 259.000 ✓	54816630 ✓
3				
4				
5				

Resumen de pagos	VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 48.537.965	VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 48.537.965	PAGOS REALIZADOS \$ 2.931.552
			SALDO DEL CONTRATO
			\$ 45.606.413

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO BACHILLER DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE URGENCIAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CONVENIO 2808992-2021 "APH"

Relación de actividades para el periodo:		Desde:	2021-12-01	Hasta:	2021-12-31
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (En relación con la norma)		DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO			
		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA		
1	Estar presente en el momento de las entregas y recibos de turno registrando las novedades correspondientes, así como en un ejercicio de actualización para el desarrollo del objeto.	Estar presente en el momento de las entregas y recibos de turno registrando las novedades correspondientes, en el marco de un ejercicio de actualización para el desarrollo del objeto.	Hacer respetar por medio institucional.		
2	Preservar servicios como apoyo administrativo, logístico (transportación) para la Unidad Funcional de Atención Prehospitalaria, en el marco de estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente.	Preservar servicios como apoyo administrativo, logístico (transportación) para la Unidad Funcional de Atención Prehospitalaria, en el marco de estándares de calidad, oportunidad y con la norma de habilitación de servicios de salud vigente.	No aplica.		
3	Realizar los desplazamientos derivados de valoraciones y/o medidas establecidas por el médico, Regulatorio del Centro Regulatorio de Urgencias y Emergencias CRUE.	Realizar los desplazamientos dentro del área de valoraciones y/o medidas establecidas por el médico regulatorio del Centro Regulatorio de Urgencias y Emergencias CRUE.	Atender los casos asignados por el triaje.		
4	Mantener la actualización en las condiciones de acceso, funcionamiento, prevención y recuperación oportuna para el paciente y/o valoración de pacientes.	Mantener la actualización en las condiciones de acceso, funcionamiento, prevención y recuperación oportuna para el paciente y/o valoración de pacientes.	Realizar la limpieza y desinfección de la planta al día.		
5	Cumplir con el procedimiento de atención prehospitalaria, registrando todo tipo de actividad y/o asistencia administrativa y/o asistencia para garantizar la oportunidad de la atención móvil, verificar y subsanar los vacíos de la programación de actividades asignadas a los unidades móviles del Programa de Atención Prehospitalaria, además cumplir con el parte de los elementos de identificación institucional.	Cumplir con el procedimiento de atención prehospitalaria, registrando todo tipo de actividad y/o asistencia administrativa y/o asistencia para garantizar la oportunidad de la atención móvil, verificar y subsanar los vacíos de la programación de actividades asignadas a los unidades móviles del Programa de Atención Prehospitalaria, además cumplir con el parte de los elementos de identificación institucional.	Realizar la confirmación de la programación de actividades.		
6	Portar de manera adecuada las partes institucionales acorde a lo establecido en el manual de imagen del CRUE junto con el curso que la actividad como integrante de la Subred Centro Oriente P.S.E.	Portar de manera adecuada las partes institucionales acorde a lo establecido en el manual de imagen del CRUE junto con el curso que la actividad como integrante de la Subred Centro Oriente P.S.E.	Portar de manera adecuada el uniforme y el centro institucional visible.		
7	Cumplimiento de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	Cumplir de lo contemplado en el manual de bioseguridad.	Portar de manera adecuada el uniforme y el centro institucional visible.		
8	Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, actualización y resolución en la atención Pre Hospitalaria.	Velar por la oportunidad, la pertinencia, continuidad, seguridad, actualización y resolución en la atención Pre Hospitalaria.	Atender a todos los casos asignados por el triaje.		
9	Reporte de sucesos de seguridad.	Reportar de sucesos de seguridad.	Reportar журнал de todo lo sucedido las incidencias.		
10	Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cada el cumplimiento de las actividades.	Adoptar los procesos, procedimientos, guías, instructivos, formatos, protocolos que se requieran para cada el cumplimiento de las actividades.	Seguir adecuadamente los protocolos de diagnóstico.		
11	Trabaja digno y humanizado tanto al cliente interno como externo en el desarrollo del objeto contractual.	Trabaja digno y humanizado tanto al cliente interno como externo en el desarrollo del objeto contractual.	Mantener un buen trato y respeto con los pacientes y con el grupo de trabajo.		
12	Atender las disposiciones y protocolos de seguridad del paciente, confiabilidad de la información que maneja de acuerdo con el desarrollo de las actividades.	Atender las disposiciones y protocolos de seguridad del paciente, confiabilidad de la información que maneja de acuerdo con el desarrollo de las actividades.	Cumplir con todo el reglamento para la correcta seguridad del paciente.		
13	Atender las disposiciones del litro de la tipografía médica en las unidades móviles de medicina compleja (TAM) y en la de baja complejidad (TAB) al médico regulador quien define en cada caso las indicaciones en el proceso de atención para obtener el cumplimiento de los niveles asignados, que el programa con importancia, disponibilidad, eficiencia, cumplimiento de estándares de la acreditación del centro regulador de urgencias y emergencias en cada caso, así como realizar el adecuado reporte de novedades y incidencias presentadas durante la operación de las unidades móviles al Programa de Atención Prehospitalaria, siempre por medio del equipo de radio-comunicación y la central y por medio de correo electrónico al profesional de enlace asignado.	Atender las disposiciones del litro de la tipografía médica en las unidades móviles de medicina compleja (TAM) y en la de baja complejidad (TAB) al médico regulador quien define en cada caso las indicaciones en el proceso de atención para obtener el cumplimiento de los niveles asignados, que el programa con importancia, disponibilidad, eficiencia, cumplimiento de estándares de la acreditación del centro regulador de urgencias y emergencias en cada caso, así como realizar el adecuado reporte de novedades y incidencias presentadas durante la operación de las unidades móviles al Programa de Atención Prehospitalaria, siempre por medio del equipo de radio-comunicación y la central y por medio de correo electrónico al profesional de enlace asignado.	Cumplir adecuadamente las indicaciones del litro de la tipografía, asegurando cada uno de los procesos indicados para obtener el cumplimiento de las metas.		
14	Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	Aplicar las políticas de calidad de la institución participando activamente en los procesos del sistema de gestión de calidad institucional.	Diligenciando los formatos de certificación.		
15	Asistir a los reuniones y capacitaciones programadas por el reglamento y/o la institución.	Asistir a las reuniones y capacitaciones programadas por el reglamento y/o la institución.	Firma del acta de asistencia evaluada por el secretario funcional.		
16	Revisar de manera mensual mediante el módulo de inventario de herramientas, reportar al equipo de calidad y gestión externa del programa al seguimiento de la revisión mensual de los instrumentos. En el día asignado para entrega de verificación de cumplimiento de actividades se debe presentar personalmente, para realizar la entrega de informe de actividades (inspección preoperacional, inventario mensual de herramientas, libreta de novedades y recepción del cumplimiento de estas.	Revisar de manera mensual mediante el módulo de inventario de herramientas, reportar al equipo de calidad y gestión externa del programa al seguimiento de la revisión mensual de los instrumentos. En el día asignado para entrega de verificación de cumplimiento de actividades se debe presentar personalmente, para realizar la entrega de informe de actividades (inspección preoperacional, inventario mensual de herramientas, libreta de novedades y recepción del cumplimiento de estas.	Revisión de libreta y/o notas.		
17	Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del SMOE, Novedades administrativas y Asistencia técnica por el Centro Regulatorio de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE.	Responder y asistir a las citaciones derivadas de los requerimientos del SMOE, Novedades administrativas y Asistencia técnica por el Centro Regulatorio de Urgencias y Emergencias en Salud CRUE.	No aplica.		
18	Registrar adecuadamente y oportuno tanto con el reporte al personal asignado de los mantenimientos y/o posibles fallas que presente el vehículo.	Registrar adecuadamente y oportuno tanto con el reporte al personal asignado de los mantenimientos y/o posibles fallas que presente el vehículo.	Formulario entregado al personal encargado.		
19	Verificación preoperacional del vehículo, herramienta, documentación y sucesos de seguridad vital.	Verifique preoperacional del vehículo, herramienta, documentación y sucesos de seguridad vital.	Hoja de chequeo de mantenimiento y novedades al vehículo.		
20	Transmitir mensualmente dentro de los tiempos establecidos por la Subred Centro Oriente los formatos de "Informe mensual y cuenta de cobro", "Certificado de pago de aportes sociales", "Informe de Nivel de cuenta de cobro" para el pago de los respectivos honorarios.	Transmitir mensualmente dentro de los tiempos establecidos por la Subred Centro Oriente los formatos de "Informe mensual y cuenta de cobro", "Certificado de pago de aportes sociales", "Informe de Nivel de cuenta de cobro" para el pago de los respectivos honorarios.	Entrega mensual de cuenta de cobro.		
21	Las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean inherentes a la ejecución del contrato de la Subred Centro Oriente 2019-2021 "API" dentro de la autonomía e independencia para el desarrollo del contrato.	Las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean inherentes a la ejecución del contrato de la Subred Centro Oriente 2019-2021 "API" dentro de la autonomía e independencia para el desarrollo del contrato.	Libro de novedades.		

Discussion

Se necesita certificación de buena Salud, versión 1 ARI.

C.C. 1.023.883.313

FILE

REFERENCES

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

NOMBRE:	MARIA ANGELINA QUIÑONES SANDOVAL
CARGO:	Directora de Urgencias
FIRMA:	<i>[Firma manuscrita]</i>

CUENTA DE COBRO No. 2

FECHA 31/12/2021

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051.7

DEBE A:

JOSE DAVID VILLA LOMBANA

C.C 1.023.883.313

LA SUMA DE

**UN MILLON NOVECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
(\$1.920.672)**

Por concepto de **228 HORAS**, Honorarios por Prestación de Servicios en cumplimiento del Contrato No. **PS 7940 2021**, con afiliación a **ARL RIESGO 4** correspondiente al mes de **DICIEMBRE DE 2021**.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO **CONDUCTOR DE AMBULANCIA**, CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISION Y LA VISION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente.



JOSE DAVID VILLA LOMBANA

C.C 1.023.883.313

Teléfono: 3214202430 DIRECCION KCL 24ª SUR 1ª 22 ESTE

Nº CUENTA: 004870425727 CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA

